

Bogotá D.C. 07 de noviembre de 2023

PQRSD-ODT-S-286

Señor(a):
ANÓNIMO(A)
Ciudad

Referencia: Queja No. 2038356. No parada programada. Radicado interno PQRSD-ODT-E-317.

Reciba un cordial saludo de La Rolita, su comunicación es muy importante para nosotros.

En atención a su queja con número 2038356, nos permitimos informarle que se revisó la prestación del servicio del móvil número Z37-4178, el 24 de octubre de 2023, a las 2:45 de la tarde, mientras operaba la ruta A617, en el paradero del Restrepo, y no se evidenció que el operador omite paraderos y/o realice conductas inapropiadas durante la ejecución de su labor, ya que, a la hora del suceso reportado el móvil se encontraba transitando por la carrera 6 con calle 4.

No obstante, agradecemos su interés en la garantía de la prestación del servicio a todo usuario que dentro o fuera del móvil lo solicite en los paraderos autorizados, interés que es compartido por nosotros, razón por la cual se le da especial énfasis a este tema durante las capacitaciones que son brindadas a nuestras operadoras y operadores previo a su etapa operativa.

Por último, le invitamos a calificar la atención ofrecida a esta petición y la respuesta recibida en el siguiente enlace: <https://forms.office.com/r/mG4dpDnE4D> En La Rolita prestamos un servicio de transporte sostenible e incluyente.

Atentamente,

OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
OPERADORA DISTRITAL DE TRANSPORTE S.A.S.

Investigó: Manuela Espinel López - Técnica de Seguridad Vial ^{MEL}
Proyectó: Ana Milena Burgos S. – Profesional de Atención al Usuario ^{Amf}
Aprobó: Wilson Hernando Largo – Jefe de Seguridad Vial ^{WHL}

